



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4\_FO\_05  
Versión: 1  
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Revisión y preparación información para presentación EA CC Playón Sigüí	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO			
		Nombre Completo		Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia <input checked="" type="checkbox"/>	Presencial <input type="checkbox"/>	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	<a href="https://meet.google.com/dif-ttdm-ias">meet.google.com/dif-ttdm-ias</a>	FECHA: 1/08/2025	HORA INICIO: 08:30 a.m.	HORA FIN: 10:30 a.m.	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Wilner Perlaza	PNN Munchique	<a href="mailto:wilnerperlaza12@gmail.com">wilnerperlaza12@gmail.com</a>			x	
2	Jaime Alberto Celis	PNN Munchique	<a href="mailto:jaime.celis@parquesnacionales.gov.co">jaime.celis@parquesnacionales.gov.co</a>			x	
3	Julie Mena Ortega	PNN Munchique	julme87@gmail.com	3147348080		X	
4	Wilfrido Ibarbo	PNN Munchique	<a href="mailto:wilfridoibarbo@gmail.com">wilfridoibarbo@gmail.com</a>				
5	Felipe Torres	PNN Munchique				X	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



8:56 a.m. | Revisión presentación EA CC Play...



The image shows a Zoom meeting control bar. At the top, there is a row of reaction icons: a heart, a thumbs up, a thumbs down, a smiley face, a sad face, a neutral face, and a speech bubble. Below this, the text "8:56 a.m. | Revisión presentación EA CC Play..." is displayed. The main control area contains several icons: a red button with a white arrow pointing up, a red button with a white slash, a red button with a white arrow pointing up and a white slash, a blue button with a white camera icon, a blue button with a white microphone icon, a blue button with a white hand icon, a blue button with a white speech bubble icon, a blue button with a white hand icon, and a red button with a white telephone handset icon. On the right side, there are icons for a settings gear, a user profile with a notification badge, a chat icon, a grid icon, a lock icon, and a refresh icon.

**SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE**  
**CONSEJO COMUNITARIO EL PLAYON DEL RIO SIGÜÍ.**  
**INFORME DE CHARLA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

**ACTA DE INFORME DE ACTIVIDAD.**

**Entidad:** Parque Nacional Natural Munchique y Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí

**1. Objetivo**

El propósito de esta actividad fue fortalecer los conocimientos teóricos de la comunidad en torno a la **educación ambiental**, resaltando la importancia del territorio colectivo, el cuidado de los ecosistemas y la normativa ambiental que protege los derechos étnicos y colectivos. Con ello se buscó generar conciencia en los participantes sobre su papel activo en la conservación, motivando la adopción de prácticas de respeto hacia el entorno natural y fomentando la apropiación cultural y ancestral en la relación con la tierra, el agua y el bosque.

**2. Tema:** La charla se centró en la **educación ambiental**, abordando conceptos fundamentales como:

- El territorio como espacio integral (físico, espiritual, social, cultural y político).
- La normativa nacional e internacional que ampara los derechos ambientales y territoriales de comunidades afrodescendientes y étnicas.
- La compensación ambiental como herramienta para restaurar áreas afectadas y recuperar la funcionalidad ecológica de los ecosistemas.
- La participación comunitaria como pilar para la gestión y gobernanza del territorio.

**3. Tipo de Actividad:** Educación Ambiental.

**4. Responsables:** Wilner Perlaza Ortiz – Técnico PNN. Munchique.

**5. Lugar:** Comunidad de Cabecita, jurisdicción del Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí.

**6. Fecha:** 11 de agosto de 2025.

**7. Tipo de Participantes**

- Líderes comunitarios.
- Jóvenes y adultos de la comunidad de Cabecita.
- Representantes del Consejo Comunitario.

**8. Número de Participantes:** 13 asistentes.

## 9. Metodología

La metodología utilizada fue de carácter **teórico-participativo**, con un enfoque en la exposición de conceptos y la reflexión colectiva.

- Se realizaron presentaciones orales apoyadas en materiales visuales y ejemplos concretos del territorio.
- Se incentivó la participación mediante preguntas y discusiones grupales, fomentando el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el saber ancestral de la comunidad.
- Se desarrollaron ejercicios de análisis donde los participantes identificaron problemáticas ambientales locales y propusieron alternativas de cuidado y recuperación.

## 10. Desarrollo del Taller

1. **Introducción teórica:** Explicación sobre el concepto integral de territorio y su valor espiritual, cultural, social y político.
2. **Marco normativo:** Presentación de la Ley 70 de 1993, Decreto Ley 4635 de 2011, Convenio 169 de la OIT y Constitución Política de Colombia, resaltando la importancia de la protección de los derechos colectivos.
3. **Compensación ambiental:** Explicación teórica del proceso de restauración de 61 hectáreas de bosque en el territorio colectivo como medida de compensación, y su relevancia para la sostenibilidad.
4. **Reflexiones colectivas:** Espacio de diálogo con los asistentes para identificar retos y compromisos en torno al cuidado y defensa del territorio.

## 11. Conclusión

La actividad teórica permitió ampliar la comprensión comunitaria sobre el territorio y la importancia de su protección a través de la educación ambiental. Se generó conciencia sobre los deberes colectivos y la necesidad de aplicar tanto los conocimientos normativos como los saberes ancestrales para garantizar la sostenibilidad y la gobernanza ambiental del Consejo Comunitario.

### Firman:



---

Wilner Perlaza Ortiz  
Técnico PNN. Munchique.

**REGISTRO FOTOGRAFICO:**



## ACTA DE MESA DE TRABAJO EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN FAVOR DEL CONSEJO COMUNITARIO PLAYON DEL RIO SIGUI

**Lugar:** CRC-Edificio Edgar Negret Dueñas y plataforma Google Meet

**Fecha:** 14 de Agosto de 2025

### Asistencia:

(Se anexa listado de asistencia)

- Oficina Asesora Jurídica de la CRC
- Subdirección de Gestión Ambiental de la CRC
- Subdirección de Defensa del Patrimonio
- Parque Nacional Natural Munchique
- Dirección General de Parques Nacionales Naturales

### CONTEXTUALIZACIÓN

El Consejo Comunitario Playón del Río Siguí se localiza en el municipio de López de Micay, departamento del Cauca, en un área colindante con el Parque Nacional Natural Munchique y a quienes a través de la Sentencia No. 79 de 18 de diciembre de 2024, el juzgado tercero civil del circuito especializado en Restitución de Tierras con enfoque étnico de Popayán, reconoció la Restitución de Derechos Territoriales, ordenando a las instituciones a realizar acciones en favor del Consejo Comunitario, propiamente para CRC y PNN la siguiente:

*16.3 ORDENAR a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC-, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, en el ámbito de sus competencias, propendan por el cuidado y protección del medio ambiente, recursos naturales, parques naturales, humedales, cuencas hidrográficas entre otros, que se encuentran dentro del territorio colectivo objeto de restitución, y promuevan la capacitación de la comunidad, para que asuman su cuidado, como garantía de pervivencia. De igual manera, la CRC, como administradora del recurso en la jurisdicción administrativa definida por la Ley 99 de 1993, diseñar y presentar proyectos en beneficio del CONSEJO COMUNITARIO PLAYON DEL RIO SIGUI, a los fondos y programas, públicos y privados, destinados a la realización de actividades de restauración forestal e implementación de proyectos sostenibles que estén vigentes a la fecha de la promulgación de la sentencia.*

En atención a dicha orden, la CRC ha sido requerida por PNN a fin de realizar reuniones tendientes al cumplimiento de la orden judicial, siendo la primera la realizada el 28 de julio de 2025 en donde se realizó un primer acercamiento y contextualización a cargo de PNN y el 6 de agosto de 2025 se realizó un primer acercamiento con el abogado asignado por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible; el desarrollo de las mesas de trabajo, el biólogo Jaime Celis, Jefe del Parque Nacional Natural Muchinque presentó un panorama general de las acciones adelantadas en el mosaico de conservación Munchique–Saija, en el marco del Proyecto Pacífico Biocultural, cuya ejecución concluyó recientemente, haciendo en esta una breve presentación del impactos generado por el proyecto. Dicho proyecto permitió avanzar en procesos de planificación ambiental y comunitaria, consolidando diagnósticos territoriales y estrategias orientadas a la conservación, pese a las limitaciones impuestas por el contexto de orden público.

Se recordó que en diciembre de 2023, por razones de seguridad y orden público, el equipo institucional debió retirarse de la zona, permaneciendo únicamente el contratista Wilner

Perlaza, vinculado al Parque Nacional Natural Munchique y, a su vez, miembro del Consejo Comunitario. Este último expuso la situación actual del territorio, los logros alcanzados hasta la fecha y los principales retos que persisten frente a la gestión ambiental y el fortalecimiento comunitario.

Se precisó igualmente que el Consejo Comunitario está conformado por siete comunidades, asentadas en un sector de difícil acceso, pues el ingreso requiere un desplazamiento aproximado de cinco horas en lancha desde Buenaventura o, en su defecto, transporte aéreo hasta el casco urbano de López de Micay. Esta condición geográfica, sumada a las dificultades de conectividad, ha limitado la presencia institucional constante y la implementación de procesos de largo plazo.

En cuanto a las problemáticas ambientales, se subrayó la afectación derivada de la minería ilegal, particularmente en la cuenca del río Gualala, donde la utilización de mercurio en las prácticas extractivas ha generado riesgos significativos para la salud humana, los ecosistemas acuáticos y la biodiversidad en general. Esta situación plantea un desafío urgente para la protección ambiental, la recuperación de fuentes hídricas y la seguridad alimentaria de la población.

En la recopilación efectuada por Parques Nacionales, se resaltó además la dependencia económica del territorio respecto al puerto de Buenaventura, lo cual ha orientado las propuestas hacia el impulso de proyectos productivos comunitarios y al fortalecimiento de procesos de educación ambiental. No obstante, se evidenció la escasa participación comunitaria, atribuida principalmente a la persistencia de situaciones de orden público que, en última instancia, forzaron el retiro del equipo técnico de la zona, dejando en suspenso la consolidación de varias de las iniciativas planteadas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Avances de proyectos previos adelantados por PNN:

- Entre 2016 y 2019 se ejecutó el **Proyecto GEF Minero**, con acciones sociales y comunitarias en Santa Cruz del Sigüí.
- En 2023 se desarrollaron iniciativas productivas tales como:
  - Cría y producción de pollos.
  - Producción de abonos orgánicos y cultivos de hortalizas.
  - Crianza de tortugas, aves y peces.
  - Instalación de kits de paneles solares.
  - Apoyo al Colegio Agropecuario de Santa Cruz.
- Se destacó la existencia de interconexiones eléctricas y conectividad digital, aunque sujetas a interrupciones externas.

### 2. Problemáticas identificadas:

- Presencia de minería ilegal, con afectaciones graves sobre suelos y cauces fluviales.
- Existencia de pasivos ambientales derivados de maquinaria utilizada en la zona.
- Riesgos en salud pública por contaminación con mercurio.
- Dificultades en la apropiación comunitaria de planes ambientales, al no traducirse en acciones inmediatas y tangibles.

### 3. Aspectos jurídicos y financieros

El equipo jurídico de la CRC recordó la obligación de dar cumplimiento a la Sentencia No. 79 del 18 de diciembre de 2024, en la cual se imparten órdenes a la CRC, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como a las demás entidades competentes, para adelantar acciones conjuntas orientadas a la protección de los recursos naturales y a la capacitación de las comunidades en el territorio.

En este marco, se resaltó la necesidad de estructurar un plan integral que articule las competencias de las instituciones vinculadas, de tal manera que se dé cumplimiento de manera efectiva e integral a lo ordenado judicialmente. Dicho plan debe contemplar la definición de los recursos financieros requeridos, con el fin de gestionar y garantizar su ejecución, así como de permitir la búsqueda de apoyo y financiación ante entidades nacionales, en especial el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

No obstante lo anterior, el señor Wilner manifestó que en el territorio persiste una desconfianza institucional, lo que podría dificultar la construcción participativa del mencionado plan. En particular, señaló que dicha estructuración implicaría la realización de un diagnóstico en territorio, proceso en el cual se podría presentar la ausencia de acompañamiento y respaldo por parte del Consejo Comunitario.

En consecuencia, se propone que, como estrategia inicial para generar acercamientos efectivos con el Consejo Comunitario, se presenten propuestas concretas y de beneficio directo para la comunidad. Esta estrategia permitirá sentar las bases para la construcción de la confianza institucional y, de esta manera, avanzar de manera progresiva en el cumplimiento de la orden judicial y en la consolidación del plan integral requerido.

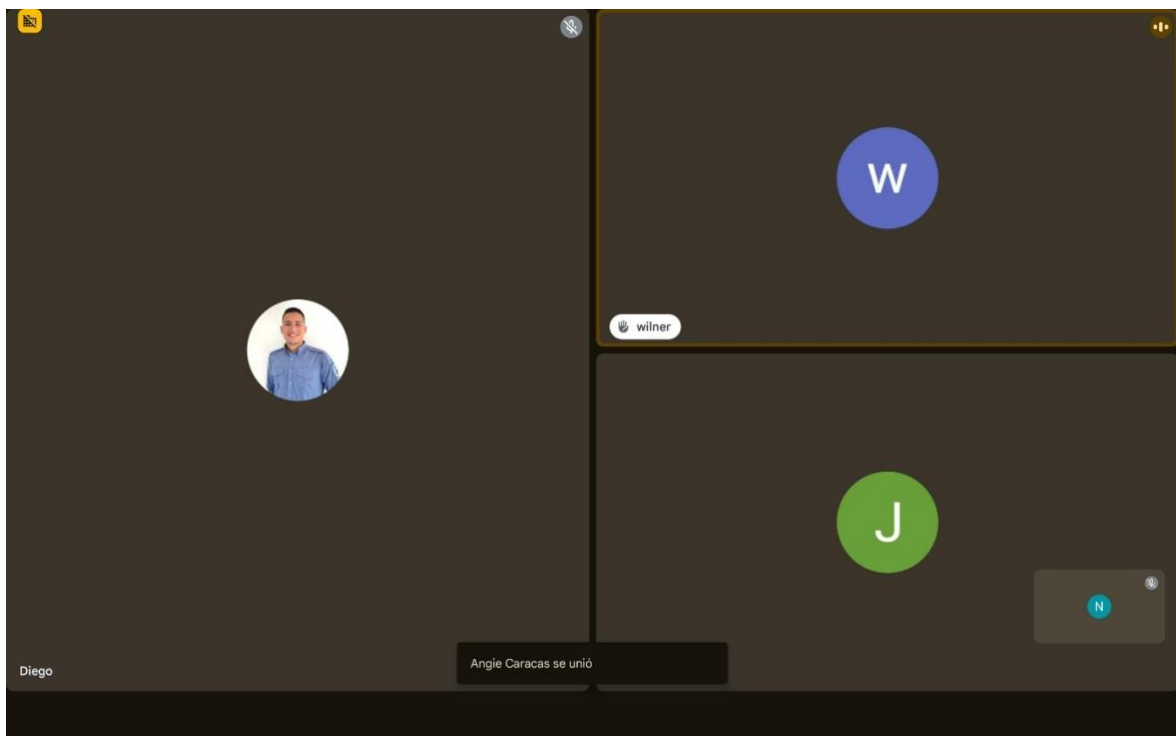
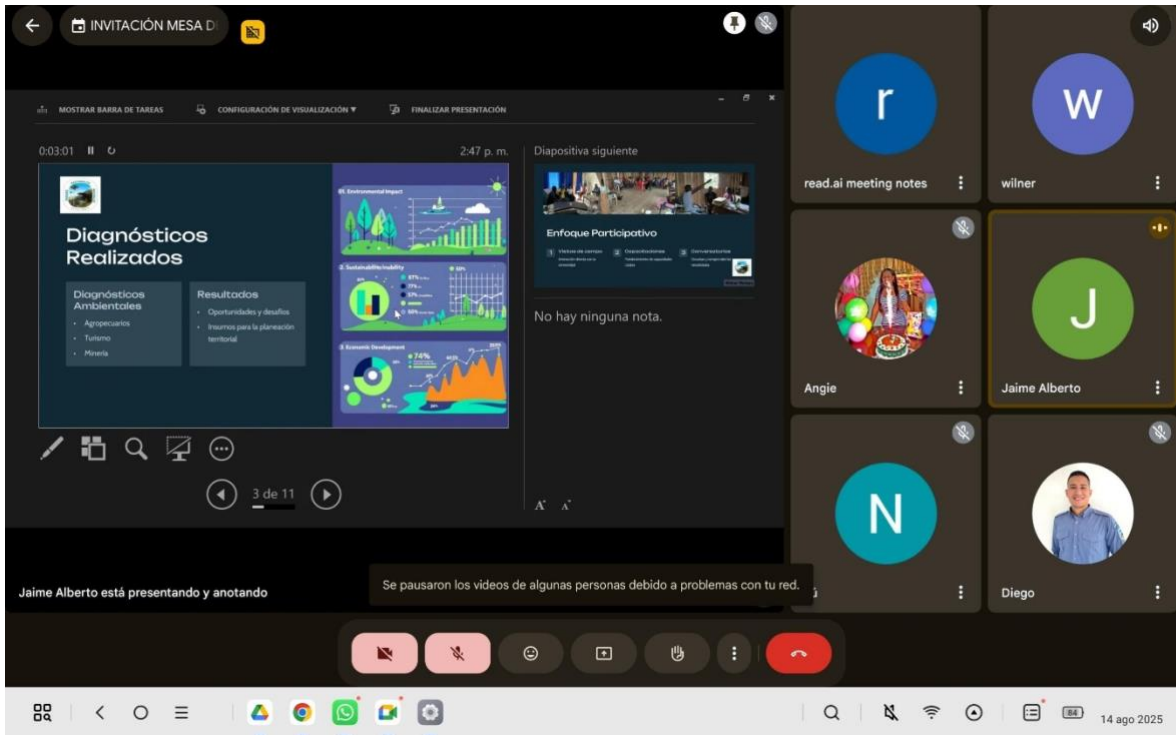
### COMPROMISOS

1. Realizar reunión interna entre la Subdirección de Gestión Ambiental y la Oficina Asesora Jurídica de la CRC, con el fin de definir la hoja de ruta de intervención en el territorio.
2. Programar una nueva reunión en un plazo no mayor a quince (15) días en participación con Parques Nacionales Naturales, para socializar los avances y posibles propuestas de la CRC.
3. Continuar la articulación con el Proyecto de Protección y Vigilancia de la CRC, bajo la coordinación de Blanca Martínez.

(Se anexa listado de asistencia)

*Proyectó: Tatiana Gutiérrez / Oficina Asesora Jurídica – CRC*

*Proyectó: Juan David Hurtado / Subdirección de Gestión Ambiental – CRC*





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA**

CÓDIGO: FUEV 9516

**FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS**

VERSION: 4

NOMBRE DEL EVENTO: Conferencia Acciones Sembrando la Resistencia de Tierras (Cortejo Comunitario Popayán)  
 FECHA DEL EVENTO: 19 - Agosto - 2025  
 LUGAR DEL EVENTO: Oficina Asesora Jurídica - CRC.  
 RESPONSABLE DEL EVENTO: Oficina Asesora Jurídica - CRC.

TIPO EVENTO:  INTERNO  EXTERNO

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO		CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Admite para usuarios externos) (5)	TELÉFONO (Admite para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Admite para usuarios externos) (7)	FIRMA
		F	M						
1	Juan David Heredia C	X		1006190115	SGM-CRC	Ed. Leguía	3146477071	heredia.juan.david@crc.gov.co	
2	Tatiana V. Estremera C.	X		110208991	OH1 - CRC		3123555700	estremera.tatiana@crc.gov.co	
3	Wilfrido Leobardo Rojas	X		112396607	Plan Municipal		3122215709	wilfrido.leobardo@crc.gov.co	
4	Diana María Castro Pineda	X		83224494	Plan Municipal	Cra 9 # 25N-06	3124245473	dcastro@pmail.com	
5	Julie Mena Ortega	X		108635924	Plan Municipal	Popayán	3147349088	imenes@popayán.gov.co	
6	José Felipe Torres	X		8166196276	Plan Municipal	Cra 7 # 5N-06	31051091572	felipe@popayán.gov.co	
7	Bonnie C. Hopting	X		63758601	SOPD	Popayán	3121601241	bhopting@popayán.gov.co	
8	Emelina Velazquez	X		1029157828	SOPD	Popayán	3122328035	emelinav@popayán.gov.co	
9	Laura A. Gilis	X		16298045	RUJ Humana	Popayán	3167478006	lauragilis@popayán.gov.co	
10	Cecilia Urzassay M.	X		16204119	SOPD - CDC	Popayán	3113580520	urzassay@popayán.gov.co	
11									
12									
13									
14									

Las casillas 5, 6 y 7 solo serán diligenciadas cuando el evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A.

**SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE**  
**CONSEJO COMUNITARIO EL PLAYON DEL RIO SIGÜÍ.**  
**INFORME DE CHARLA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

ACTA DE INFORME DE ACTIVIDAD.

**Entidad:** Parque Nacional Natural Munchique  
**Aliado:** Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí.

**1. Objetivo:** La jornada tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de la comunidad de Cabecita en torno a la biodiversidad, la reforestación y la recuperación ambiental, entendidos como pilares fundamentales para la sostenibilidad de los ecosistemas y el bienestar comunitario. El objetivo central fue que los participantes reconocieran la interrelación entre estos tres conceptos y cómo su adecuada aplicación puede contribuir a la conservación de los recursos naturales, la restauración de áreas degradadas y el desarrollo de proyectos productivos sostenibles en el territorio colectivo.

2. Tema: La actividad se enfocó en el estudio teórico de los conceptos de biodiversidad, reforestación y recuperación ambiental, incluyendo:

- Definición de biodiversidad y sus tres dimensiones: genética, de especies y de ecosistemas.
- Importancia de los servicios ecosistémicos (abastecimiento, regulación y culturales).
- Concepto, objetivos y principios de la reforestación como herramienta para recuperar la cobertura vegetal y mitigar el cambio climático.
- Acciones y alcances de la recuperación ambiental como proceso integral para restaurar la funcionalidad ecológica.
- Participación social como factor determinante para el éxito de los procesos de conservación y restauración en el territorio comunitario.

3. Tipo de Actividad: Educación Ambiental, desarrollado en modalidad de taller participativo.

4. Responsable: Wilner Perlaza Ortiz.

- Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí.

5. Lugar: Comunidad de Cabecita, jurisdicción del Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí.

6. Fecha: 19 de agosto de 2025.

7. Tipo de Participantes

- Líderes comunitarios.
- Jóvenes y adultos interesados en procesos de conservación ambiental.
- Representantes del Consejo Comunitario.

8. Número de Participantes: 15 asistentes.

9. Metodología: La metodología utilizada fue teórico-participativa, con énfasis en la explicación conceptual y la reflexión grupal:

- Exposición magistral sobre biodiversidad, reforestación y recuperación ambiental.
- Ejemplificación mediante experiencias comunitarias previas de restauración de bosques y cuencas.
- Trabajo grupal en torno a la identificación de un área degradada dentro del territorio colectivo.
- Ejercicio práctico de diagnóstico ambiental, con el análisis de suelos, agua, fauna y flora.
- Diseño preliminar de un plan comunitario de reforestación y recuperación, integrando criterios ecológicos y sociales.

10. Desarrollo del Taller

1. Introducción: Explicación del valor de la biodiversidad y su rol en el equilibrio de los ecosistemas.
2. Reforestación: Presentación de objetivos y principios clave, como el uso de especies nativas y la necesidad de programas de monitoreo a largo plazo.
3. Recuperación ambiental: Análisis de acciones de restauración de suelos, control de erosión, recuperación de humedales y eliminación de especies invasoras.
4. Ejercicio participativo: Los participantes, en grupos, identificaron un área crítica del territorio que requiere reforestación y propusieron acciones iniciales de recuperación ambiental.
5. Plenaria: Socialización de las propuestas grupales, con retroalimentación del instructor y de los líderes comunitarios.

11. Conclusión.

La jornada teórica permitió que los participantes comprendieran la estrecha relación entre biodiversidad, reforestación y recuperación ambiental como ejes fundamentales para la sostenibilidad del territorio. Se logró un aprendizaje colectivo que combina el conocimiento técnico con la experiencia comunitaria, generando propuestas concretas de acción. La comunidad expresó su disposición

para continuar diseñando e implementando planes de restauración ecológica que no solo protejan los recursos naturales, sino que también fortalezcan la identidad cultural y el bienestar social del Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí.

**Firman:**

Wilther Parlaiza Ortiz  
Técnico PNN. Munchique.

**REGISTRO FOTOGRAFICO:**





**SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE**  
**CONSEJO COMUNITARIO EL PLAYON DEL RIO SIGÜÍ.**  
**INFORME DE CHARLA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

**ACTA DE ACTIVIDAD FORTALECIEMIENTO ORGANIZATIVO.**

**Fecha:** 22 de agosto de 2025

**Lugar:** Comunidad de Cabecita -Territorio del Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí

### **1. Contexto**

En el marco del proceso de asesoría y acompañamiento al **Consejo Comunitario El Playón del Río Sigüí**, y conforme al componente social y organizativo definido en el plan de trabajo conjunto con el **Parque Nacional Natural Munchique (PNN Munchique)**, se llevó a cabo una jornada de **capacitación comunitaria** orientada a fortalecer los conocimientos sobre conceptos y principios fundamentales de los grupos étnicos. Esta actividad se enmarca en los procesos de formación para la defensa y sostenibilidad del territorio, como parte de las acciones estratégicas de articulación entre instituciones y comunidades.

### **2. Objetivo**

Fortalecer las capacidades organizativas y de autogobierno del Consejo Comunitario mediante la apropiación de conceptos claves sobre **identidad étnica, territorialidad, normativas propias y derechos colectivos**, esenciales para la administración, defensa y protección del territorio colectivo. Se buscó además generar un espacio de diálogo intergeneracional, propiciar el intercambio de saberes y reafirmar la cohesión social como pilar del ejercicio comunitario.

### **3. Desarrollo de la jornada**

La jornada inició con una apertura espiritual realizada por los sabedores, en reconocimiento a los ancestros y al territorio como espacio sagrado. Posteriormente se desarrollaron exposiciones temáticas, conversatorios y actividades prácticas. La metodología fue participativa e incluyó la intervención activa de líderes, mujeres, jóvenes y niños, quienes compartieron percepciones sobre la importancia del territorio y la identidad.

#### **Temas tratados:**

1. **Territorio:** su carácter integral (espiritual, cultural, social y político) y la normativa aplicable (Ley 70/1993, Decreto 4635/2011, Convenio 169 de la OIT, Constitución Política).

2. **Etnia y Comunidad:** reconocimiento como comunidad negra con identidad cultural y organización colectiva.
3. **Derecho Mayor y Derecho Propio:** normas ancestrales transmitidas por los mayores y su reconocimiento en el marco legal.
4. **Ley de Origen y Ley Natural:** principios espirituales y naturales que orientan la vida en equilibrio con la naturaleza.
5. **Cosmovisión afrodescendiente:** comprensión integral de la vida desde lo espiritual, lo social y lo ambiental.
6. **Consulta Previa:** derecho fundamental de participación frente a proyectos o decisiones externas que impacten al territorio.
7. **Autonomía:** capacidad de autogobierno y ejercicio de la autoridad comunitaria.

Durante la actividad se realizaron dinámicas grupales en las que los participantes identificaron los principales retos actuales del Consejo Comunitario, entre ellos: el acceso a mecanismos de protección del territorio, la necesidad de fortalecer los procesos de formación política y jurídica de la comunidad, y la importancia de generar mayor participación de los jóvenes en la vida organizativa.

#### **4. Conclusiones**

- La actividad fortaleció la comprensión de los principios identitarios, normativos y culturales que rigen la vida del Consejo Comunitario.
- Se reconoció la importancia de integrar los saberes ancestrales con las herramientas jurídicas actuales, como estrategia para la defensa del territorio y la exigibilidad de derechos.
- Se destacó la necesidad de crear espacios periódicos de capacitación y reflexión para garantizar la transmisión de saberes entre generaciones.

#### **5. Participantes**

La jornada contó con la participación activa de líderes y lideresas del Consejo Comunitario, sabedores ancestrales, mujeres, jóvenes y niños de las siete veredas del territorio. La diversidad de actores permitió un diálogo amplio, inclusivo y enriquecedor para la consolidación de aprendizajes colectivos.

#### **Firman:**

  
\_\_\_\_\_

Wilner Perlaza Ortiz  
Técnico PNN. Munchique.

#### **REGISTRO FOTOGRAFICO:**



